

Resolución provisional de las Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Normas comunes a las convocatorias», de las Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería 2021, aprobadas en Consejo de Gobierno el 4 de mayo de 2021, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 18 de junio de 2021, ha aprobado la resolución provisional en los siguientes términos:

Primero.- Reasignar la petición presentada por el profesor Criado Rodríguez en la modalidad de Acción Innovadora a la modalidad de Acciones Sociales Innovadoras, teniendo en consideración que la temática y líneas de las tareas a realizar se encuadra con mayor evidencia dentro del ámbito de innovación de la última modalidad mencionada, posibilitándole un reajuste del presupuesto total originariamente presentado y de la aportación de la empresa acorde con los importes estipulados en la convocatoria Acción Social Innovadora.

Segundo.- Conceder, denegar y establecer una lista de reserva de las ayudas para **Acciones Innovadoras** que se relacionan en anexo a esta Resolución. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 35.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Conceder las **Acciones Sociales Innovadoras** que se relacionan en anexo a esta Resolución. Se omite la baremación individual de las propuestas puesto que se han recibido un número menor de solicitudes que de ayudas ofertadas, constatándose que todas las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y el gran interés de las líneas de actuación establecidas en todas ellas en orden a cumplir con el espíritu de transferencia pretendido.

Cuarto.- Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en la página web <https://www.ual.es/transfiere>. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- Se abre un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la web indicada, para la formulación de alegaciones y la presentación de la documentación requerida.

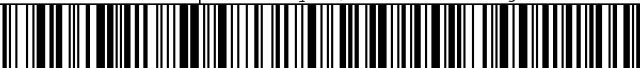
Las alegaciones y/o aportación de la documentación requerida se realizarán a través del Registro Electrónico de la UAL. En esta fase del procedimiento no se podrán reformular las solicitudes presentadas.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma
[Firmada digitalmente]

Fdo.: Diego Luis Valera Martínez
El Presidente de la Comisión de Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==>

Firmado Por	Diego Luis Valera Martínez		Fecha	21/06/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==	PÁGINA	1/4
				
qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==				

**Anexo - Resolución Provisional Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021
Acciones Innovadoras**

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excludo	Aportación UAL	Observaciones	A. Colaboración IP - empresa				B. Domicilio social, sede o local de negocio			E. Importancia para el desarrollo de los sectores estratégicos de Almería (Sp)	Total puntuación	
									IP nunca contrato con la empresa (Sp)	IP no contrato con empresa en los últimos 5 años (2,5p)	Empresa nunca contrato con UAL (7p)	Empresa no contrato con UAL en los últimos 5 años (2,5p)	Domicilio social en la provincia de Almería (Sp)	Domicilio social fuera Almería pero con sede en Almería (Sp)	C. Protección de resultados (Sp)			D. Cofinanciación (1 punto/1000€ máx 10p)
Sánchez Molina	Jorge Antonio	TRFEI-2021/022	Albedo Solar, S.L.	CarbonTransfer	28.600,00	15.100,00	13.500,00	Condicionada a que presente la solicitud firmada en impreso normalizado	5	0	7	0	5	0	5	6,1	4	32,1
Cajalorra Chordí	José María	TRFEI-2021/005	Empresa Municipal del Suelo de Pulpi, S.R.L.	LUMMIN	37.300,00	23.800,00	13.500,00		5	0	7	0	0	5	0	10,0	4	31,0
Suzáin Palomino	José Miguel	TRFEI-2021/013	Seed for Innovation S.L.	Grovert	32.500,00	19.000,00	13.500,00		5	0	7	0	0	5	0	10,0	4	31,0
Martínez López	Juan	TRFEI-2021/019	Fundación Miguel García Sánchez	DEJAHUELA	26.500,00	13.000,00	13.500,00	Condicionada a que presente la solicitud firmada en impreso normalizado	5	0	7	0	5	0	5	4,0	4	30,0
Santos Hernández	Milagros Inés	TRFEI-2021/023	Entonova, S.L.	TRICONEM	38.500,00	25.000,00	13.500,00		5	0	0	0	5	0	5	10,0	4	29,0
Suzáin Sánchez	José Luis	TRFEI-2021/014	Microalgas Carboneras, S.L.	ECOLGA	23.500,00	10.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	5	1,0	4	27,0
Hernández de las Navas	Ignacio	TRFEI-2021/008	Viagro, S.A.	Metabiotics	27.500,00	14.000,00	13.500,00	Condicionada a que presente la acreditación de los poderes de representación de la entidad	5	0	7	0	5	0	0	5,0	4	26,0
Jimilena Quesada	Manuel	TRFEI-2021/016	Alhondiga La Unión, S.A.	PEPO-SANDIA	27.500,00	14.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	5,0	4	26,0	
del Montoya	Francisco	TRFEI-2021/010	Physol Ingeniería S.L.P.	e-PorcCarero	25.500,00	12.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	3,0	4	24,0	
Héres Gáspades	Francisco	TRFEI-2021/009	Nutrifer Eco!, S.L.	CONTROLER	23.500,00	10.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	1,0	4	22,0	
Aguilera	Pedro	TRFEI-2021/021	Fundación Comunitariand (en cambio a Fundación Aland)	ECCONREG	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Condicionada a que presente la acreditación de los poderes de representación de la entidad	5	0	7	0	5	0	0,0	4	21,0	
Martínez Bueno	Mª Jesús	TRFEI-2021/018	Agua del Almazora, S.A. Federación de Regantes de Almería (FERAL) Junta Central de Usuarios del Acuífero del Puente Almeriense (JCUAPA)	SENTIDIO	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Tiene que aportar documento firmado por cada entidad especificando el importe que aporta cada una	5	0	7	0	5	0	0,0	4	21,0	
de las Sanjuán	María del Carmen	TRFEI-2021/021	Comercial Progr., S.A.	Biosol-Trans	22.500,00	9.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	0,0	4	21,0	
Cuevas González	Julián	TRFEI-2021/007	Koppert España, S.L.	BBPESCH	22.500,00	9.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	0,0	3	20,0	
Marín Martínez	Luis Fernando	TRFEI-2021/015	Portocarro Teneders S.L.		23.500,00	10.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	1,0	2	20,0	
López Carrique	Enrique Miguel	TRFEI-2021/017	U.T.E. STV-Gestión, S.L. - Albanda Infraestructuras, S.A.	AECA	22.500,00	9.000,00	13.500,00		5	0	7	0	5	0	0,0	3	20,0	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==>

Firmado Por

Diego Luis Valera Martinez

Fecha

21/06/2021

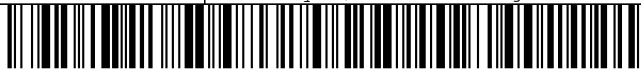
ID. FIRMA

afirma.ual.es

qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==

PÁGINA

2/4



qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==

Anexo - Resolución Provisional Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021
Acciones Innovadoras

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Observaciones	A. Colaboración IP - empresa			B. Domicilio social, sede o local de negocio			D. Cofinanciación (1 punto/1000€ máx 10p)	E. Importancia para el desarrollo de los sectores estratégicos de Almería (5p)	Total puntuación
									IP nunca contrato con la empresa (5p)	IP no contrato con empresa en los últimos 5 años (2,5p)	Empresa nunca contrato con UAL (7p)	Empresa no contrato con UAL en los últimos 5 años (2,5p)	Domicilio social en la provincia de Almería (5p)	Domicilio social fuera Almería pero con sede en Almería (2p)			
Martínez Martínez	Cecilia	TRFEI-2021/020	Agroindustrial Kimitex S.L.	KIMITOMA		12.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0	3,0	4	17,0
Hermonte Ureña	Luis Jesús	TRFEI-2021/003	Méndez García e Hijos, S.A.	NU/FRHOREC		9.500,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0	0,5	4	14,5
Velaz Sánchez	José Ángel	TRFEI-2021/002	Única Group S. C. Andalucía	UNICACIRCULAR		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0,0	4	14,0	
González Fernández	Antonio	TRFEI-2021/001	Cosentino Research and Development	CARPUSI		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0,0	4	14,0	
González Luque	Ether	TRFEI-2021/002	Cosentino S.A.U	COPLANET		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0,0	4	14,0	
Gusto Romero	Miguel	TRFEI-2021/006	Ayuntamiento de Dalías	VERDAL		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva.	5	0	0	5	0	0,0	3	13,0	
Benvenido Barceña	José Fernando	TRFEI-2021/004	Suez Spain, S.L.	no aporta				Excluida: no ha aportado ningún documento de los establecidos en la convocatoria	0	0	0	0	0	0,0	0	0	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==>

Firmado Por

Diego Luis Valera Martinez

Fecha

21/06/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==

PÁGINA

3/4



qTAM/nrwsCc+xORx3uYjsw==

Anexo - Resolución Provisional Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UAltransferE 2021
Acciones Sociales Innovadoras

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Observaciones
Ayala Palenzuela	Rosa María	TRFE-SI-2021/001	Asociación Autismo Dárata	DARATA_TEa	10.000,00	5.800,00	4.200,00	
Casimiro Andújar	Antonio Jesús	TRFE-SI-2021/002	Vicasol, S.C.A.	Vicasolud	10.000,00	5.800,00	4.200,00	Condicional a que presente la solicitud firmada en impreso normalizado
Castro Martínez	Antonio J.	TRFE-SI-2021/003	En acción por el mar		7.000,00	2.800,00	4.200,00	
Criado Rodríguez	Javier	TRFE-SI-2021/012	Dsructive, S.L.		13.200,00	9.000,00	4.200,00	La temática del trabajo a realizar se adecúa más dentro del ámbito de innovación de las AASS Innovadoras. Puede reajustar la aportación de la empresa a la cantidad estipulada en esta modalidad, así como el presupuesto total
Hernández Padilla	José Manuel	TRFE-SI-2021/004	Médicos del Mundo	SITUAME	7.000,00	2.800,00	4.200,00	
López Liria	Remedios	TRFE-SI-2021/005	Ayuntamiento de Abia	Abia Viva	7.198,99	2.998,99	4.200,00	
López San Luis	Rocío	TRFE-SI-2021/006	Asociación de Mujeres Profesionales y Directivas "Foro Mujer y Sociedad"	MENTEE	7.000,00	2.800,00	4.200,00	
Márquez Hernández	Verónica Victoria	TRFE-SI-2021/007	ALCER ALMERIA	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón (ALCER) ALMERIA	7.000,00	2.800,00	4.200,00	
Pérez Fuentes	María del Carmen	TRFE-SI-2021/008	Excm. Diputación Provincial de Almería	EMOTRAIN-ALMERIA	9.000,00	4.800,00	4.200,00	Condicional a que presente la memoria firmada por el representante legal y la acreditación de los poderes de representación de la entidad
Quintas Soriano	Cristina	TRFE-SI-2021/009	Azul y Verde Servicios Ambientales	Proyecto "Ecocean"	7.452,00	3.252,00	4.200,00	
Sánchez Joya	María del Mar	TRFE-SI-2021/010	InterActúa. Centro de Atención Temprana y Desarrollo Infantil	FISIOACTÚA	7.825,00	3.625,00	4.200,00	
Sicilia Camacho	Álvaro	TRFE-SI-2021/011	Patronato Municipal de Deportes de Almería	Drogodeporte	7.199,00	2.999,00	4.200,00	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==>

Firmado Por

Diego Luis Valera Martinez

Fecha

21/06/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==

PÁGINA

4/4



qTAm/nrwsCc+xORx3uYjsw==